

Intend. de Murcia

No habiendo V. se-
ñalado las fianzas transcritas en esta Intend.^a
la cuenta de fianzas
transcritas de bienes
vinculados respectiva
a rendim.^o de abril hasta
31. de dic.^o del 88^o, no
contando en líquido e
importe en la Comisión
públ. del Crédito pub.^o
en esta Capital; en cuyo
á V. verifique este ser-
vicio en el transcurso